



Al contestar cite el No. 2015-01-497473

Tipo: Salida Fecha: 07/12/2015 04:54:15 AM
Trámite: 16021 - PETICIONES VARIAS (NO DEL PROMOTOR O LI
Sociedad: 822006639 - COOPERATIVA MULTIA Exp. 74057
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: SI
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000148

AVISO DE TUTELA REORGANIZACIÓN
LA COORDINADORA (E) DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que de conformidad con lo dispuesto por la H. Magistrada de la Sala Especializada en Restitución de Tierras, del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Dra. Marcela Adriana Castillo Silva, en auto calendado del veintitrés (23) de noviembre de 2015, se ordenó notificar a las partes involucradas dentro del proceso de Insolvencia de la sociedad **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MERCADEO AGRICOLA AGROPECUARIAS., EN REORGANIZACIÓN**, el curso de la acción de **RESTITUCIÓN DE TIERRAS CON OPOSICIÓN**, promovida por los Señores **LUZ ERIKA VÁSQUEZ DE RUIZ Y MANUEL RUÍZ ÁVILA**, en contra de **COOMEAGRO**, radicado No. **50001 31 21 001 2015 00055 01**.

Lo anterior según Oficio del 25 de noviembre de 2015, proveniente del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala Especializada en Restitución de Tierras, radicado en esta Superintendencia bajo el No. 2015-01-463078 del 26 de noviembre de 2015.

Queda a disposición de los interesados la Solicitud de restitución y formalización de tierras despojadas, Rad. 2015-01-463078 del 26 de noviembre de 2015 (91 folios), con el fin de quienes lo consideren pertinente hagan las manifestaciones que a bien tengan, ante dicha Corporación.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial y en la página WEB de esta Superintendencia, por el término de un día (02) días, a partir del día 07 de Diciembre de 2015, a las 8:00 a.m. y SE DESFIJA el día 09 de Diciembre de 2015, a las 5:00 p.m.



ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial (E)

TRD: ACTUACIONES

RAD. 2015-01-463078

CÓD. FUNC: SV5573